

Maniobra autoritaria en ciernes



Por Alfredo García Almeida*

Durante una entrevista en Fox News, el pasado 6 de diciembre, con el entonces candidato republicano a la presidencia, Donald Trump, el presentador, Sean Hannity, preguntó: “¿Promete a Estados Unidos esta noche, que en ninguna circunstancia abusaría del poder como represalia contra nadie?”, Trump respondió: “Excepto el primer día, quiero cerrar la frontera y quiero perforar, perforar, perforar”. Trump repitió entonces su afirmación: “Me encanta este tipo”, dijo sobre el presentador de Fox News, “me dice: no vas a ser un dictador, ¿verdad? y le digo: no, no, no, aparte del primer día. Vamos a cerrar la frontera

y vamos a perforar, perforar, perforar. Después de eso, no soy un dictador”.

Trascendió que Trump, necesita que el Senado ratifique con urgencia a sus elegidos, y está dejando claro que le da igual si es por las buenas o por las malas. La primera opción, pasa por los exámenes previos del FBI a los nominados, por remitir una serie de preguntas escritas al Congreso, una serie de audiencias públicas y una votación. Debería ser algo sencillo, ya que los Republicanos tienen una mayoría en la Cámara Alta, con 53 de los 100 escaños.

Sin embargo, Trump, ha optado por perfiles problemáticos, alguno de ellos sin equivalente en la historia reciente del país. Personas con un historial turbio, personalidad divisiva e incluso, investigaciones penales recientes, que hace complicado a sus camaradas de partido dar el visto bueno. Y por eso Trump no para de agitar el Plan B, la opción de “por las malas”. La maniobra se llama “nombramientos en receso”. Cuando se formuló, los desplazamientos a caballo de congresistas y senadores, eran tan lentos, que se contempló la posibilidad de que los nombramientos del Ejecutivo, se pudieran hacer efectivos sin ratificación y de forma temporal. Trump, en cambio, lo que quiere es forzar a la cámara alta a cerrar durante 10 días, para que no pueda hacer su trabajo.

En el pasado, todos los presidentes lo usaron decenas de veces, casi siempre para puestos secundarios. Es por eso que Trump presiona a los suyos para algo sin precedentes: que se vayan a casa unos días, la cámara deje de estar operativa y sus cargos salgan adelante al menos durante los dos primeros años. “Cualquier senador republicano que busque el codiciado puesto de liderazgo en el Senado de los Estados Unidos, debe aceptar los nombramientos en receso”, publicó Trump en su plataforma, Truth Social, algo que el conservador consejo editorial de The Wall Street Journal, ha definido como “anticonstitucional y que eliminaría uno de los controles básicos al poder que los Fundadores incorporaron al sistema de gobierno”.

Según expertos, que las cámaras legislativas paren en ocasiones, es completamente normal, pero los recesos de más de tres días, deben ser aprobados por ambas cámaras por mayoría simple. Si el Senado se negara a renunciar a sus competencias, la Constitución establece claramente: “En caso de desacuerdo sobre el momento del receso, (el presidente) podrá aplazarlos, hasta el momento que considere apropiado”. A Trump le bastaría con que la Cámara de Representantes, aprobase un receso de más de 10 días, para sacar adelante su plan, aunque el Senado lo rechazase. Sin embargo, sería una maniobra autoritaria sin precedentes.

* **periodista, analista internacional colaborador desde Mérida, Yucatán.**

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/370028-maniobra-autoritaria-en-ciernes>



Radio Habana Cuba